



Asunción, 14 de Junio 2015.-

Señor

Presidente del Congreso Nacional

Senador Blas A. Llano Ramos

Presente

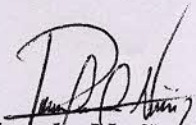
Me dirijo respetuosamente a Usted, para poner a su conocimiento el informe final de gestiones de un viaje realizado por el Senador Hugo Richer según lo establecido en la Ley 5189 en su Art. 3, Inc. E.

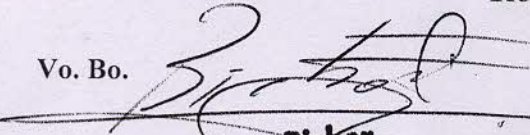
El día miércoles 10 del corriente realizamos un viaje a la localidad de Mauricio J. Troche, del departamento de Guaira en respuesta a una invitación cursada por productores de caña de azúcar, a fin de escuchar sus inquietudes y reclamos con relación al precio de la caña de azúcar, dicho encuentro se realizó frente a la plata industrial de PETROPAR de dicha ciudad.

Señor presidente, cumplo en informar que los documento respaldatorios tanto de índole administrativo y financiero (rendición de viajes) obran en la dirección respectiva.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Vo. Bo.


Rolando Nuñez E.
Funcionario


Hugo Richer
SENADOR DE LA NACION




Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores